

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6673 *FRA 3000, SOCIEDAD LIMITADA*
RAMÓN JULIA TERUEL

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 231/2011 a instancia de Abdelmalik Mounir El Harak, contra FRA 3000, Sociedad Limitada, y Ramón Julia Teruel, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 20 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 1.000,00 euros de principal, más sendas cantidades de 100,00 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120017031-1